

REDACCIÓN DE SENTENCIAS CIVILES

Fundamentación

La redacción de la sentencia civil como un acto complejo en el que confluyen diversos focos de análisis. Su importancia convencional y constitucional, así como sus aspectos procesales. Resaltar la importancia del lenguaje, la redacción, la argumentación, la retórica; sus conclusiones epistémicas y su elaboración como un medio de comunicación de una decisión del Estado.

Objetivos

Se espera que los alumnos logren adquirir una diversidad de herramientas para la elaboración de sentencias civiles desde distintos puntos de vista, de modo de ampliar las vertientes que pueden transmitirse a través de los actos jurisdiccionales.

Contenidos

Módulo 1.

Sentencia y motivación.

(José María Salgado): Introducción al curso. Conflicto, caso y sentencia. El sistema de principios y la construcción de la decisión jurídica. Presupuestos procesales de la sentencia. Fundamentación y garantías constitucionales. Motivación adecuada y defensa en juicio. Estructura de la sentencia de primera instancia y de segunda instancia.

Módulo 2.

Introducción a la comunicación.

(María Verónica Dillon): Introducción a la comunicación. Saussure (1857 -1913): el circuito del habla. La lingüística moderna. El signo lingüístico. La lengua. La función del lenguaje. La subjetividad en el lenguaje. Kerbrat – Orecchioni (1943). La enunciación. Ducrot O. (1984, 2004). La semántica argumentativa.

Módulo 3.

El proceso como medio epistémico.

(José María Salgado): Reconstrucción de los hechos. ¿carga de la prueba? El contenido epistémico del proceso y la noción de verdad jurídica objetiva como aporía. El caso “Colalillo”. Distintas concepciones del concepto “verdad”.

Módulo 4.

Derecho a comprender.

(Germán Degano): Tema de clase: El “derecho a comprender” las decisiones judiciales. El “derecho a comprender” las decisiones judiciales como parte del debido proceso. La redacción de la sentencia y el “derecho a comprender”. Algunos abusos comunes del lenguaje en la redacción de sentencias: gerundios, latinismos, parafraseo, etc. Nuevas estructuras para las sentencias.

Duración: 6 semanas.

La extensión del curso se organiza en cuatro semanas de cursada, una semana de examen final y una semana de recuperatorio.